DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Aspectos Didácticos y Organizativos de la Educación Especial
PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Educación Primaria (OGR-EDUPRI)
CENTRO: Facultad de Ciencias Sociales
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Optativa (OP)
ECTS: 6,0
CURSO: 4º
TEMPORALIDAD: 1º Semestre
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:
Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

Esta asignatura no está activa en el curso académico.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

OBSERVACIONES DEL CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

La asignatura de Aspectos didácticos y organizativos de la educación especial, forma parte del Módulo de optatividad y pertenece a la materia de Mención en Pedagogía Terapéutica.

Las competencias específicas y contenidos trabajados en esta asignatura forman parte del complemento a las competencias específicas exigibles para el título en el ámbito de mención.

Se imparte en el cuarto curso del plan de estudios, dentro del séptimo semestre. Esta asignatura servirá para que el especialista en pedagogía terapéutica comprenda los nuevos enfoques integradores e inclusivos que se desarrollan en los campos de investigación de la educación especial aprendiendo estrategias de intervención educativa para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

Tiene relación con el resto de asignaturas que forman parte de la Mención en Pedagogía Terapéutica.

El desarrollo competencial de esta asignatura también tiene relación con el desarrollo del Módulo de Prácticum.

- La individualización pedagógica y las estrategias para el tratamiento de las diferencias humanas y del aprendizaje en alumnos de educación especial. Diversificación curricular.
- La organización de centros escolares para atender necesidades de educación especial.
- Estrategias de intervención educativa del alumnado con necesidades educativas especiales, altas capacidades, educación compensatoria y dificultades de aprendizaje. La expresión plástica y musical como vehículo de comunicación y recurso creativo y expresivo del niño.
- Estrategias de intervención en la rehabilitación de los trastornos en lectoescritura. Métodos, técnicas y recursos para el tratamiento de dislexias, disgrafías, disortografías y discalculias.
- Conocimiento y uso de herramientas tecnológicas adaptados a las características específicas del alumnado.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura.

COMPETENCIAS GENERALES:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se define a través de

grandes competencias (GC), ubicadas temporalmente en esta categoría de "competencias generales"

- GC01. COMPETENCIA PARA EL PROCESO ENSEÑANZA/APRENDIZAJE: Ser capaz de conocer curricularmente la estructura que conforma la educación primaria comprendiendo la relación interdisciplinar y transversal entre las áreas, los elementos curriculares y procedimientos de enseñanza y aprendizaje, llegando a alcanzar las competencias planteadas para el fin educativo y los objetivos propuestos realizando un trabajo en equipo.
- GC03. COMPETENCIAS SOCIALES Y CIVICAS: Ser capaz de comprender la diversidad de un aula aplicando los principios de Diseño Universal del Aprendizaje (DUA), respetando los principios y valores democráticos, el respeto a los derechos humanos y a la igualdad de género, fomentando la convivencia en el aula y fuera de ella, la no discriminación entre hombres y mujeres, grupos étnicos o culturales y formando personas íntegras, respetuosas y éticas, capaces de vivir en la sociedad dinámica, cambiante y compleja en la que vivimos.
- GC05. COMPETENCIA DIGITAL: Ser capaz de dominar los pilares básicos de la competencia digital (informatización y alfabetización, comunicación y elaboración, creación de contenido, seguridad y resolución de problemas) para conocer en profundidad las nuevas tecnologías, aplicarlas en el aula e implicarlas como parte del proceso de enseñanza y aprendizaje, todo ello desde el uso adecuado de estas herramientas, análisis del impacto social y educativo y desarrollando una sensibilidad hacia el uso correcto de las mismas.
- GC06. COMPETENCIA TRANSVERSAL: Ser capaz de poseer conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y capacidades, para que el futuro maestro llegue a analizar el proceso de enseñanza y aprendizaje haciendo uso de las competencias transversales, fundamentadas en valores y aprendizajes adquiridos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- SbC1.1_Subcompetencia_Conocer las áreas curriculares de la Educación primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación, y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos, introduciendo propuestas de innovación encaminadas a la mejora de la calidad educativa con proyectos de investigación.
- SbC1.4_Subcompetencia_Organizar la enseñanza, en el marco de los paradigmas epistemológicos de las áreas, utilizando de forma integrada los saberes disciplinares, transversales y multidisciplinares adecuados al respectivo nivel educativo entendiendo los procesos educativos en general y de enseñanza y aprendizaje en particular.
- SbC1.5_Subcompetencia_Preparar, seleccionar y construir materiales didácticos y utilizarlos en los marcos específicos de las distintas disciplinas.
- SbC3.4_Subcompetencia_Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social creando una sinergia entre ellos, trabajando en equipo como condición necesaria para la mejora de su actividad profesional, compartiendo saberes y experiencias.
- SbC5.1_Subcompetencia_Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación para poder utilizar e incorporar adecuadamente en las actividades de enseñanza y aprendizaje.
- SbC5.3_Subcompetencia_Utilizar herramientas multimedia para interactuar con el alumnado y evaluar sus resultados de aprendizaje.
- SbC5.4_Subcompetencia_Saber utilizar las nuevas tecnologías para realizar diferentes tareas docentes como búsqueda de información, elaboración de contenidos, resolución de problemas en el uso de las

diferentes plataformas educativas, etc.cuidando la gestión de datos personales y teniendo en cuenta los riesgos del uso de estas herramientas.

- SbC6.1_Subcompetencia_Desarrollar las competencias transversales en las diferentes asignaturas.
- C1.47_Conocimiento_Conocer, identificar y aplicar estrategias de enseñanza y recursos para la atención a la diversidad presente en un centro educativo.
- C1.48_Conocimiento_Conocer las bases legislativas que rigen la atención a la diversidad y el currículo de enseñanzas educativas llegando a la evaluación de la competencia curricular en las distintas áreas del currículo establecido.
- C1.52_Conocimiento_Conocer los fundamentos psicológicos, sociales y lingüísticos de las diversidad de las necesidades específicas de apoyo educativo, siendo capaz de asesorar tanto a padres como a docentes.
- C3.25_Conocimiento_Conocer los principios DUA haciendo accesibles los espacios, materiales, etc. en el conjunto del currículo de educación primaria desde la atención a la diversidad.
- C5.10_Conocimiento_Conocer herramientas tecnológicas que contribuyan a mejorar el aprendizaje y la comunicación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo para mejorar su calidad de vida y sus condiciones de aprendizaje.
- H1.23_Habilidad o Destreza_Trabajar colaborativamente y cooperativamente con el resto del profesorado, los servicios psicopedagógicos y de orientación familiar, promoviendo la mejor respuesta educativa.
- H1.24_Habilidad o Destreza_Ser capaz de colaborar con los diferentes miembros de la comunidad educativa para colaborar en la derivación y diagnóstico del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, siendo capaz de realizar una evaluación rigurosa de los niveles de competencia personal en aquellos ámbitos de desarrollo psicosocial.
- H1.26_Habilidad o Destreza_Ser capaz de acometer la planificación, el desarrollo y la evaluación de una respuesta educativa de calidad para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo asociadas a condiciones personales o sociales o cualquiera de los contextos en los que pudiera estar escolarizado.
- H1.27_Habilidad o Destreza_Ser capaz de determinar las necesidades educativas de los distintos alumnos, definiendo ámbitos de actuación prioritarios, así como el grado y la duración de las intervenciones, las ayudas y los apoyos requeridos para promover el aprendizaje de los contenidos.
- H1.28_Habilidad o Destreza_Diseñar, en el marco de la programación didáctica establecida, planes de trabajo individualizados, siendo capaz de evaluarlos introduciendo ajustes progresivos en los objetivos de la intervención, métodos y pautas a seguir.
- H3.21_Habilidad o Destreza_Trabajar colaborativa y cooperativamente con el resto del profesorado, los servicios psicopedagógicos y de orientación familiar, promoviendo la mejor respuesta educativa.
- H3.25_Habilidad o Destreza_Determinar las necesidades educativas, definiendo ámbitos de actuación prioritarios, grado y duración de las intervenciones, ayudas y apoyos educativos para promover el aprendizaje de los conocimientos.
- H3.26_Habilidad o Destreza_Detectar y analizar las posibles barreras para el aprendizaje y la participación del alumnado con necesidades educativas específicas en el entorno del centro y en sus instalaciones, así como en su contexto.
- H5.16_Habilidad o Destreza_Ser capaz de ofrecer al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo recursos tecnológicos adaptados a sus características específicas.
- CT6.1_Competencia transversal, valor o actitud_Capacidad para trabajar en equipo.
- CT6.5_Competencia transversal, valor o actitud_Organizar, planificar y gestionar el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- CT6.8_Competencia transversal, valor o actitud_Reconocer la diversidad y la multiculturalidad.

- SbC1.2_Subcompetencia_Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- SbC1.6_Subcompetencia_Conocer la organización básica de los centros educativos, la legislación vigente y su evolución histórica que los regula y los proyectos educativos que la desarrolla.
- SbC3.1_Subcompetencia_Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto de los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
- SbC5.2_Subcompetencia_Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.